

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 4
Provincias, trimestre 4'60

APUNTES DE MI CARNET

La reunion de confianza que iba á tener lugar hoy en el Casino Gaditano, se ha aplazado para mañana, día de Reyes, donde se partirá el *Gateau de Roy* como el año anterior; y á propósito de esto debemos recordar que el año pasado fué agraciada con el *Haba* la bellísima señorita Micaela Picardo, que en estos días se encuentra enferma, aunque por fortuna va mejorando mucho, en su dolencia, lo cual celebramos.

Llamaba extraordinariamente la atención entre la profusion de juguetes para regalos del día de Reyes, uno que se exhibía en la vitrina del acreditado establecimiento de Viena y que era un velocipedista aéreo dentro de la cesta, como se vé en el Cinematógrafo y como lo pusieron en el Teatro Principal los hermanos Charleston y que titulaban el «Círculo de la muerte», trabajo de mucha dificultad y mérito.

Para la venta de papeletas en la «Tómbola de Caridad» durante la noche de hoy han sido encargadas las señoritas de Millan (don Francisco).

Fué ayer el último día del jubileo de la octava de Belem que se ha venido celebrando con extraordinaria solemnidad en la Santa Iglesia Catedral.

LA VIUDA DE SOLGONE (16)

El filósofo solterón avanzaba con la frente inclinada por el sendero que conducía á su morada.

—Es extraño, murmuró; siento en mi corazón un malestar como solo se experimenta á los veinte años, cuando se está enamorado. ¿Estaré yo enamorado de Mad. Arnaud?

Horacio tenía la ingenuidad del hombre que después de una vida borrascosa vive largo tiempo en el campo.

Se había repetido por espacio de muchos años que el matrimonio es el puerto menos seguro de la tierra, y que el hombre que se casa se expone á naufragar á la entrada de él, acabando por dar entero crédito á sus viciadas teorías.

Aquel día, sin embargo, su corazón se obstinaba en latir.

Entró en su casa y procuró distraerse; tomó un libro y aburrido le arrojó en breve sobre una mesa. Bajó al jardín y la imagen de la viuda no se apartaba de su mente.

Por la noche, solo, delante de su chimenea, seguía atormentado por los mismos pensamientos y murmuró:

—Esto es absurdo! Tengo mas de cuarenta años, y á mi edad es hasta ridículo pensar en amores. Por otra parte, ¿esa mujer me amará?... No, no; adoptaré á ese niño, él será mi ocupación, mi esperanza para el porvenir, la alegría de mi vejez... ¡Esto basta para embellecer mi vida!

Cuando ya casi pensaba en acostarse, se oyó la campanilla exterior y á poco entró Mr. de Vergniauld.

Asistieron ayer tarde gran número de fieles.

Verificóse la procesion con el Santísimo bajo palio alrededor del templo.

De preste actuaba el canónigo señor García Cosano y de vestuario los beneficiados señores Bosichy y Florez.

Cantóse después un solemne responso, oficiando el canónigo señor Cortés.

Lleno completo tuvo anoche en todas las secciones el Cinematógrafo del señor La Rosa, habiendo agradado la «Corrida de toros», y el viaje por Italia, cuadro de duración.

Esta noche, entre otro, se exhibirá la «Peregrinación á Lourdes», tomado del natural que es de muy buen efecto.

En la escuela-asilo levantada por doña Ana Viya, en Extramuros, se está construyendo un precioso teatro que ha de inaugurarse el día 29 de este mes, fiesta de San Francisco de Sales, patrono y protector de los Padres Salesianos que tienen á su cargo aquel establecimiento.

En el teatro trabajarán los niños que allí se educan y para la inauguración están ensayando una obra que han traducido del italiano los Padres y que lleva por título *Los saboyanos*.

Celebran mañana sus días, el diputado á Cortes por Jerez, D. Gaspar Aranda; el marqués de Paradas, el conde de

El comandante iba á fumar un cigarro con su nuevo amigo y á proponerle una partida de caza para el siguiente día.

—¿Sabéis, amigo mio, le dijo Horacio sirviéndole una taza de te, que sois un hombre modelo de abnegación?

—Y no soy solo, murmuró sonriendo el comandante.

—¿Cómo?

—¿Pues qué? no sabéis...

—¿Qué queréis decir?

—Que en poco ha estado que nuestro amigo Máximo no renuncie también la mano de Melania.

—¿De veras?

—Por un momento abrigué serios temores.

—¿Qué me decís?

—La verdad; estaba muy enamorado de esa encantadora viudita...

—¿De Mad. Arnaud?

—¡Justo!

Horacio se estremeció.

El comandante prosiguió:

Le declaró su amor, hasta cayó á sus pies ofreciéndole su mano y su fortuna...

—¿Y ella ha reusado?

—Sí.

—¿Y qué razones dió para ello?

—Nada más que una, que tenía casi la misma edad. Como ya comprendéis, ese motivo debió ser un pretexto.

—Y pensais...

—Que su corazón no está libre.

Horacio sintió que un frío glacial corría por todas sus venas.

Después cambió bruscamente la conversacion. El comandante se dijo á poco, saliendo del Espinar:

—Creo que me ha comprendido.

San Román y el facultativo don Melchor Gómez.

HERNANI.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 16 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 8 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 16, Giro mutuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 18.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De 8 á 4 Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Al día siguiente á las diez llegó madama Arnaud al Espinar, dando la mano á su hijo.

Horacio estaba pálido, triste y sus ojos parecían animados por la fiebre.

—¿Estais enfermo? murmuró Mad. Arnaud con visible inquietud.

—Sí, y no.

—¡Respuesta singular!

—Amiga mia, vamos á dar una vuelta por el jardín mientras nos preparan el almuerzo. Tenemos que hablar.

Mad. Arnaud se estremeció á su vez y siguió silenciosa á su huésped.

Horacio llevó á la viuda hacia la parte mas frondosa del jardín; la hizo sentar, tomó asiento á su lado, y estrechando sus manos, murmuró:

—Mi pobre amiga, lo sé todo! Máximo os amaba, os ofrecía su nombre y su fortuna, y con ella el porvenir de vuestro hijo. Vos habeis tenido el heroismo de rehusar...

Mad. Arnaud murmuró sonriendo:

—Mi heroismo no tiene nada de sublime.

—¿No sentís haber rehusado?

—No.

Esta palabra fué pronunciada con tal espontaneidad, que un grito de alegría se escapó de los labios de Horacio, y teniendo siempre entre sus manos las de Mad. Arnaud, añadió con agitación.

—Habeis rehusado el amor de un joven... ¿rehusareis del mismo modo la amistad, el afecto fraternal que con su mano os ofreciera un hombre que ya frisa en la edad madura, y cuyo cabello empieza á blanquear?

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco

Certificados.—Se certifican las cartas pontificas. Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; mustras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Mad. Arnaud palideció horriblemente, y Horacio sintió que sus manos temblaban.

—Hablad; necesito una contestación; vos no amabais á Máximo, ¿no es cierto?

—¡Oh, no!

—Y si yo me arrojo á vuestros pies; si os dijere: «Hace mucho tiempo que os amo sin habérmelo confesado ni á mi mismo; yo estaba dispuesto á adoptar á vuestro hijo...; hagamos otra cosa mejor; caeas conmigo; yo os amaré con toda el alma; no tendré celos de vuestro pasado...»

—Ah! murmuró Mad. Arnaud interrumpiéndole con expresion de infinita ternura. ¡Vos ignorabais, amigo mio... os engañabais cuando hace un momento pretendiais saberlo todo! Ignorabais que desde el día en que vinisteis en socorro de esta pobre viuda os pertenecía su corazón...

Y llamando al niño que jugaba cerca de ellos en el jardín, exclamó:

—Pablo, hijo mio, abraza á tu padre.

FIN

INFORMACION GENERAL

ILUSIONES NECESARIAS

No debe llevarse la preocupación a los niños; débese por todos los medios posibles ilustrarlos tanto para que en ellos no tenga entrada el fanatismo, como para que no sufran los peligros de las supersticiones.

Estas palabras las escuchamos con la más profunda convicción y con la más extraordinaria frecuencia por cuantos piensan libremente, como suele llamarse al hecho de pensar sin ningún freno y á querer profundizar en lo que es insondable.

Tendría que ver la infancia como la pretende esa modernista escuela, en la que cada niño fuera un filósofo, porque entonces desaparecería lo que forma la belleza y el encanto de la primera y más risueña edad de la vida.

Muchos, los medianamente cultos saben que es una realidad el dicho del poeta, refiriéndose á la bóveda celeste que «ni es cielo ni es azul»

porque la mansión de los goces eternos no está en un sitio preciso de ese cielo y que tampoco es azul, porque si ofrece ese color se debe á la atmósfera, estando tras ella las nebulas del espacio.

Pero ¿no es consolador creer que precisamente en la parte de firmamento que habitamos, aquí ó en los antípodas, se encuentra la Virgen de nuestras devociones, el Santo de nuestro afecto y del cual esperamos los más grandes favores, ó que sostener que no hay más que nebulas en los espacios sidéreos?

La ilusión es el encanto del hombre que necesita vivir de ella si quiere que le sonría la vida; en la infancia también la ilusión es de aquellas que más animan y que la prestan su más brillante aureola. Hacer que los niños que creen ver ángeles, que sueñan, porque se los han dicho, en que misteriosos seres van á hacerles regalos de los que más ansian, no es tan solo un mal, sino una completa inhumanidad.

La infancia cree en lo maravilloso, porque no puede vivir en las realidades de la vida: tiempo tiene para conocerlas y es muy cruel anticipárselas.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE CÁDIZ

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión de 2 de Enero de 1905

De segunda citación y bajo la presidencia del señor don Joaquín Rodríguez Guerra, empezó la sesión á las dieciséis, asistiendo los señores don Carlos Segerdah, don Fernando de Labra, don Salvador Moreno, don Juan de Aramburu y secretario general don José Luis Rodríguez Guerra.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba, entrándose en el despacho de los asuntos siguientes:

1.º El señor secretario dá cuenta de todo lo relativo á la elección de vocales de la Junta de Reformas Sociales, acto á que fué invitada la Cámara, la cual,

después de formar el censo electoral de sus miembros, presentó como candidatos á la Compañía Trasatlántica como vocal efectivo y al señor don Federico Gil de los Reyes como suplente, los cuales obtuvieron 90 votos, siendo elegidos para los dichos cargos.

2.º El señor presidente trató del estado en que se hallan las obras del Museo Comercial, presentando fotografías de las instalaciones, acordándose repetir la solicitud de nueva subvención para la terminación del Museo, y que la Comisión del mismo, asesorada por el director técnico señor García Ghtierrez, proceda á ocuparse de la instalación de los productos.

3.º También se ocupó el señor presidente del estado próspero del «Boletín Oficial de la Cámara», por el aumento de anuncios últimamente obtenidos, manifestando sus propósitos de aprovechar tales circunstancias en mejorar la publicación hasta ponerla á la altura de las análogas de España y el extranjero.

4.º Recibidos en la secretaría de la Cámara ejemplares de la «Cartilla Marítima», de que es autor el ilustrado capitán de la marina mercante, señor don José Pérez Carreño, y conocida esa interesante obra, se acordó dirigir comunicación laudatoria á dicho señor por la meritoria labor realizada, dando á la publicidad un libro utilísimo para propagar la enseñanza naval, acordándose adquirir ejemplares que serán distribuidos gratuitamente á los alumnos de las Escuelas de Comercio y de Náutica de esta capital.

5.º El señor presidente, al ocuparse de los propósitos hechos públicos recientemente en la prensa de celebrar en Cádiz un Congreso Hispano-marroquí, con objeto de procurar el desenvolvimiento de las relaciones mercantiles entre ambos países, asunto que tanto importa á España y á Cádiz en particular, por su situación geográfica, dió á conocer sus gestiones sobre el particular, presentando la interesante correspondencia que ha sostenido con importantes elementos, en todos los cuales ha encontrado la idea entusiasta acogida.

La Junta autorizó con un amplio voto de confianza al Sr. Presidente para proseguir los trabajos y preparar cuanto sea necesario para celebrar en nuestra ciudad un meeting esperando el momento oportuno para tan importante acto.

6.º Se leyó la Memoria comprensiva de los trabajos de la Directiva en el próximo pasado año, aprobándose y recayendo acuerdo de fijar la fecha del 29 del actual á las 2 de la tarde para la asamblea general reglamentaria.

7.º El Sr. Presidente dió cuenta de haber dirigido cartas á los Sres. Viesca, Ruiz de Velasco, Arias Miranda y Espada, recomendándoles con el mayor encarecimiento el asunto de los ferrocarriles secundarios para que se dé cima á tan importante cuestión en la forma en que la Cámara juzga que es conveniente á los intereses de la provincia.

Al tratarse de este asunto se acordó

dirigir cartas de gracias y felicitación á los señores don Fernando de Arrigunaga y don José Luis de la Viesca autores del informe que la Cámara ha hecho suyo en lo relativo á ferrocarriles secundarios, por el acierto y competencia con que han cumplido el encargo que les confió la corporación.

8.º Ingreso de los nuevos socios señores don José Pérez Cuadrado, don Manuel Pérez Caballero, don Amadeo Rodríguez, don Juan Pérez Soria y don Enrique Aparicio.

Se dió cuenta de haber entregado al señor don Manuel Nuche 250 pesetas con que contribuyó la Cámara á los gastos de la comida dada á los pobres el día de la llegada de S. M. el Rey á Cádiz.

9.º La Union Ibero americana remite un ejemplar de la primera de las Monografías populares relativas á España y América que ha empezado á publicar: se dieron las gracias elogiando el pensamiento.

10.º Telegrama de la presidencia al Excmo. Sr. D. José de Cárdenas felicitándole por su designación para el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y contestación de gracias de dicho señor.

11.º El Vice-consul accidental de España en Sucre acusa recibo de la carta de esta Cámara relativa á los Depósitos de Comercio, comunicando que se interesará por dar al referido documento la mayor publicidad: se dieron gracias.

12.º La Junta de Obras del puerto, remitió la Memoria y cuenta general referente al año 1903 publicada por dicha corporación.

13.º Don Carlos Pérez, de Sevilla, interesa el concurso de la Cámara para una reclamación que ha elevado al Ministro de Hacienda para que se rebajen los derechos del azufre.

14.º Los señores Lacave y Compañía de ésta, solicitan el apoyo de la Cámara cerca del señor Ministro de Estado, para que se admitan como bastantes las circulares de los comerciantes anunciando el otorgamiento de poder general á favor de determinada persona, para que la firma de ésta sea válida para autorizar las facturas consulares de la exportación: se designa al Vice-presidente señor Segerdah para estudiar el asunto.

15.º Telegrama de pésame al señor Ministro de la Gobernación por el fallecimiento de su señor hermano, ocurrido en esta ciudad: contestación de gracias del señor Sánchez Guerra.

16.º Comunicaciones y telegramas del señor don José Monegal, dando cuenta del resultado de la Asamblea de Barcelona, remitiendo las conclusiones votadas, y encargando que se estudie el anteproyecto de Sanidad Marítima de la Cámara de Bilbao, y que se abra información pública sobre las actuales tarifas de la Contribución industrial y sobre el reglamento para aplicarlas.

Se acuerda estar á lo acordado sobre el proyecto de Sanidad Marítima, acerca del cual ya tiene dado informe la Cámara, y abrir la información pública res-

pecto á las tarifas de la Contribución, por espacio de un mes.

Se leyeron carta del señor Vivanco que representó á nuestra Cámara en Barcelona y los telegramas enviados por el señor Agacino, comisionado para que la representase en la comisión de las Cámaras que fué á Madrid á gestionar que se convirtieran en proyecto de ley las conclusiones de la Asamblea ya citada.

El señor Presidente dió cuenta de haber dirigido un telegrama de felicitación y gracias al señor Villanueva por el celo y acierto con que ha desempeñado la presidencia de la comisión antes citada, acordándose por último dar las gracias en el mismo sentido á los señores don Eugenio Agacino, don Enrique Macpherson y don Emilio Vivanco, que han ostentado la representación de la Cámara de Cádiz, en todo lo relativo á la Asamblea de Barcelona y gestiones derivadas de la misma.

17.º Cartas y comunicaciones de los señores don Rafael de la Viesca, del señor Subsecretario de Instrucción pública y de los señores don Rafael M. de Labra y don Eduardo Moreno López, acompañando donativos de libros para la Biblioteca de la Cámara: se dieron las gracias á los señores donantes.

18.º La Cámara de Bilbao solicita apoyo para una reclamación dirigida á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, para que los talones de mercancías depositadas se entreguen á los remitentes en el momento de la facturación: se acordó estudiar el asunto.

19.º El Presidente de la Compañía minera del Salobral envía carta interesando que la Cámara apoye la petición de la de Córdoba, relativa al ferrocarril de Puertollano: se le contestó expresándole el decidido interés de esta Corporación en pró del asunto, actitud que ya se ha manifestado oficialmente á la Cámara de Córdoba, y su disposición para entablar las gestiones que se consideren necesarias.

20.º La Cámara oficial española de Buenos Aires reclama el apoyo de ésta para una solicitud dirigida al señor ministro de Estado, en demanda de que se rebaje la tarifa consular: á estudio.

21.º Don Fernando Portillo solicita subvención de la Cámara para hacer estudios en el extranjero: se acordó prestarle buena acogida, aunque las circunstancias no permitan de momento la concesión.

22.º El señor Vice-Presidente da conocimiento de una carta del señor marqués del Real Tesoro, interesando á la Cámara en trabajos encaminados á mejorar el tránsito de viajeros de América por Cádiz: se acordó contestarle cuanto se viene haciendo y se ha conseguido, en tal sentido.

23.º Se acuerda que dos solicitudes de Tarragona y Barcelona, referentes á asuntos de la industria vinícola, pasen á informe y estudio del vocal de la Directiva, señor marqués de Fiel Pérez Calixto.

24. Varias entidades y Corporaciones pidieron datos que se facilitaron, y otros los han remitido dándosele publicidad en la prensa y en el Boletín oficial de la Corporación.

Y después de otros varios asuntos de menor interés, terminó la sesión a las 19.

El Secretario General, José Luis Rodríguez Guerra.

POR TELEGRAFO

La capitulación

Madrid 4, 17.

Dicen de Tokio que los soldados de la guarnición de Puerto Arturo serán conducidos al Japón como prisioneros.

Procesados

Dicen de Bilbao que han sido procesados los concejales de aquel municipio que firmaron una hoja subversiva en el asunto de las subsistencias.

Los gobernadores

Madrid 4, 18-15.

Los nombramientos de gobernadores no los sancionará S. M. hasta mañana.

Firma de Marina

S. M. el Rey ha firmado decretos ascendiendo al subinspector de Sanidad, señor Medina, y al capitán de Infantería de Marina, señor Lazaga.

Mediación?

Madrid 4, 19-30.

Telegramas de la capital de Rusia dicen que el Czar ha recibido una carta de Guillermo II, ofreciéndole su mediación en la guerra que aquella nación sostiene con el Japón.

Huelgas solucionadas

Han quedado solucionadas las huelgas existentes en Barruelo y Madrid.

Indisciplinados

Según comunican de la capital del reino lusitano ha habido varios casos de indisciplina militar, llegando en algunos casos hasta el extremo de agredir a los jefes.

La guerra

Madrid 4, 20-45.

El embajador del Japón ha manifestado que a Rusia es a quien corresponde dar el primer paso para la paz.

Se cree que la intervención amistosa de Alemania, solucionará el conflicto actual.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Montserrat*, llegó el lunes 2 a New-York.

El vapor *Isla de Luzón*, salió el martes 3 de Lisboa para Santander.

El vapor *P. de Sarrástegui*, salió el martes 3 de Barcelona para Málaga.

Asilo Gaditano

Donativos que se han recibido para el próximo festival:

Don José de Mier y Terán, 25 pesetas; don Manuel Madrazo, 10 pesetas; don Juan A. de Aramburu, 10 pares de calzados; don Francisco de Aramburu, 10 idem idem; don Fernando de Labra, 3 cortes de vestido de franela; don Fernando de Arrigunaga, 12 pares de medias y 12 camisetas; señeritas María Josefa y Rafaela Galván y Sánchez, una docena de pares de medias y una idem de camisetas; don Emilio Portas, 4 kilos de

jamón, 3 idem de manteca, 1 idem de chorizos, 3 litros de aceite, 6 latas de pimientos y 6 idem de tomates; don Rafael Fernández, 3 kilos de salchicha y don Narciso Alvarez, 20 kilos de pan.

(Continuará.)

Compañía de Tabacos

Según anuncia la *Gaceta* de 1.º de Enero, desde el día 9 del actual podrán presentarse en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus sucursales en provincias, los cupones para el cobro del dividendo de 50 pesetas por acción, acordado por dicha Compañía.

Dividendo

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado repartir la cantidad de 58 pesetas por acción como complemento de beneficios del presente año.

Bu Amama y el Rogui

Le *Journal* de París publica un despacho de Orán confirmando que Bu Amama, por haber hecho un arreglo con el Sultán, se negó la semana pasada a ocupar unas posiciones que le había indicado el Rogui, con objeto de cortar comunicaciones entre la plaza de Uxda y la frontera argelina.

La conducta de Bu Amama obedece, según dicen, al disgusto que le causó la frialdad-manifestada por el Pretendiente al recibir a uno de sus hijos.

Dicho personaje asegura que, por carecer de jefe, el ejército del Sultán se hallaría en muy crítica situación, si estuviera el Pretendiente en condiciones para atacarle.

El marqués de Aldama

Después del descanso que se ha tomado el señor marqués de Aldama, y de haber dejado algunos negocios que más absorbían su atención, parece que ha retirado las dimisiones que, por un exceso de delicadeza, había presentado de los cargos de consejeros del Banco de España y de presidente del Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a cuyas Sociedades seguirá prestando el señor marqués su valioso y competente concurso.

El cambio

El tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Diciembre próximo pasado ha sido el de 34.59 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Enero actual.

Viva la holganza!

Cláusula testamentaria digna de escupirse en mármoles y de grabarse en bronce.

Pertenece al testamento de Mr. Carlos F. Spang, millonario de Pittsburg. (Pensilvania).

«Atem mas: dispongo que la legítima de mis hijos Norman y Charles (que representa unos cuantos millones) sea administrada por curadores mientras los susodichos Norman y Charles persistan en trabajar.»

Esta cláusula, verdadera glorificación de la holganza, tiene su explicación.

Parece que Norman y Charles son aficionados al juego de Bolsa, en la cual peligran los capitales mas de lo justo.

Corresponsales del Banco de España.—Este establecimiento de crédito ha aumentado hasta 4.000 el número de sus corresponsales en los pueblos del Reino, para admitir letras sobre ellos,

aunque su importe no llegue a 100 pesetas.

Es una resolución plausible para el comercio y la pequeña industria.

Dividendo del Banco de Francia

El Banco de Francia ha acordado repartir, por cuenta de las utilidades del segundo semestre de 1904, 65 francos, libre de impuesto, por acción.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 5.—San Telesforo, p. y mr.

Día 6.—La Adoración de los Santos Reyes

JUBILEO

Día 5.—En la iglesia de San Francisco.

Día 6.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta después de Maitines.

Día 5.—Turno de Adoración.—Hermanas Franciscanas

OFICIO DIVINO

Día 5.—Se reza de la vigilia de Epifanía; rito doble, color blanco.

En el Rosario, el viernes 6 a las ocho y media comunión y ejercicio en honor del Corazón de Jesús, misa solemne con villancicos acompañados de instrumentos pastoriles: habrá plática por el señor Marchorro, terminando con la adoración al Divino Infante.

En la capilla del Asilo del Dulce Nombre (Castelar 15), tendrán lugar el día 6 a las dos, cultos al Corazón de Jesús, con plática por el señor Cura del Rosario, terminando con adoración del Niño Jesús, cantándose villancicos.

Congregación de la Vela.—En los días 5, 6, 7 y 8 de Enero, será el primer turno de Jubileo de esta Corporación.

En el día 6, habrá Comuñión general después de la misa de la Congregación. A las cuatro y media de la tarde del mismo día serán los ejercicios mensales en los que predicará un religioso franciscano.

En la Santa Cueva, celebrará la Guardia de Honor al Corazón de Jesús, sus cultos mensuales a las ocho de la mañana del día 6, con plática por Fray Fulgencio de Jesús Crucificado, religioso carmelita.

A las siete de la noche tendrá lugar el ejercicio de Adoración del Niño Jesús, siendo dirigido dicho ejercicio por el señor Elejalde.

El viernes 6 del corriente, día de la Epifanía de Ntro. Señor, comenzará en la iglesia del Pópulo, a las siete de la noche, un tríduo de adoración al Divino Infante, estando las pláticas a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Francisco de A. Medina, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Durante la adoración se cantarán alegres villancicos.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 4 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-dronas 073 hombres, 187.75 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00.00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 97.25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 28.50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombre 2.50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00.00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 19 con 3,284.500 kilos.—Lanares 00 con 00.000 kilos.—De cerda 19 con 1921 kilos.—14 jornales 35.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 32.

Existencia de presos en la Cárcel 235.

En la Prevención 16.

Cadáveres sepultados 6.

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital: Afrecho rebasa . . . quintil. 28 a 30 Rels. Id. fino . . . id. 24 a 26 idem Id. basto . . . id. 22 a 23 idem

Alyste.	faug.	112 a 114 idem
Altramuces.	id.	32 a 34 idem
Alverjones.	id.	52 a 54 idem
Avena negra.	id.	26 a 27 idem
Idem rubia.	id.	25 a 26 idem
Cafamones.	id.	72 a 74 idem
Carillas.	id.	36 a 38 idem
Cebada del país.	id.	28 a 30 idem
Idem extremeña.	id.	28 a 29 idem
Centeno.	id.	34 a 36 idem
Escana.	id.	26 a 27 idem
Garbanzos gordos.	id.	130 a 140 idem
Idem regulares.	id.	100 a 120 idem
Idem medianos.	id.	80 a 90 idem
Guifas.	id.	34 a 36 idem
Habas tarragones.	id.	55 a 56 idem
Idem mazaganas.	id.	48 a 50 idem
Idem chicas.	id.	54 a 55 idem
Harina de primera.	arrb.	21 a 22 idem
Idem de segunda.	id.	17 a 18 idem
Idem de tercera.	id.	14 a 15 idem
Maiz.	id.	42 a 44 idem
Mijo.	fang.	80 a 84 idem
Panizo.	id.	42 a 44 idem
Sémola.	id.	21 a 22 idem
Trigos barbilla.	arrb.	50 a 60 idem
Idem blancos.	fang.	49 a 50 idem
Idem cerrado.	id.	54 a 56 idem
Idem mezcilla.	id.	53 a 55 idem
Idem pintonos.	id.	52 a 54 idem
Idem trenés.	id.	51 a 53 idem
Yeros.	id.	46 a 50 idem
Zaina.	id.	43 a 44 idem

Acetites.—Entrada total de ayer, 3500 arrobas. Precio: nuevo sin vender, a 39.34.

Matadero.—Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1.50 a 1.65; novillos uteros, erales y añojos, de 1.70 a 1.85; terneras de 1.85 a 2.00; carneros de 0.00 a 0.00; machos, ovejas y cabras, de 1.55 a 1.60. Precios al público: Reses mayores de 1.80 a 2.00; ternera, de 3.00 a 3.50; carnero y machos de 0.00 a 3.00; oveja y cabra, de 1.60 a 1.80. Cerdos.—Entrados en el día de ayer, 44. Precio: de 1.60 a 1.67.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 7.38.—Pónese a las 5.24. Sale la luna a las 7.4 m. Pónese a las 5.28 t.

MAREAS DEL DIA 5

Primera pleamar 2.07 de la mad.
Primera bajamar 3.25 de la mañana.
Segunda pleamar 2.25 de la tarde.
Segunda bajamar 8.46 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO		SALIDAS DE CADIZ	
Día 5			
10.00 de la mañana.	11.15 de la mañana.		
12.30 de la tarde.	1.45 de la tarde.		
3.00 de la idem.	4.00 de la idem.		
Día 6			
10.30 de la mañana.	11.45 de la mañana.		
2.30 de la tarde.	4.00 de la tarde.		

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca. De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8.00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9.15 id.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10.15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 11.30 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1.15 t.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2.30 id.—De Carraca a Cádiz, con escala en id., a las 3.15 id.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 4.15 id.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 a 13 y de 17.30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 a 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16.30 a 17.30. Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 a 11 y de 14 a 15. Después de despachar los apartados del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

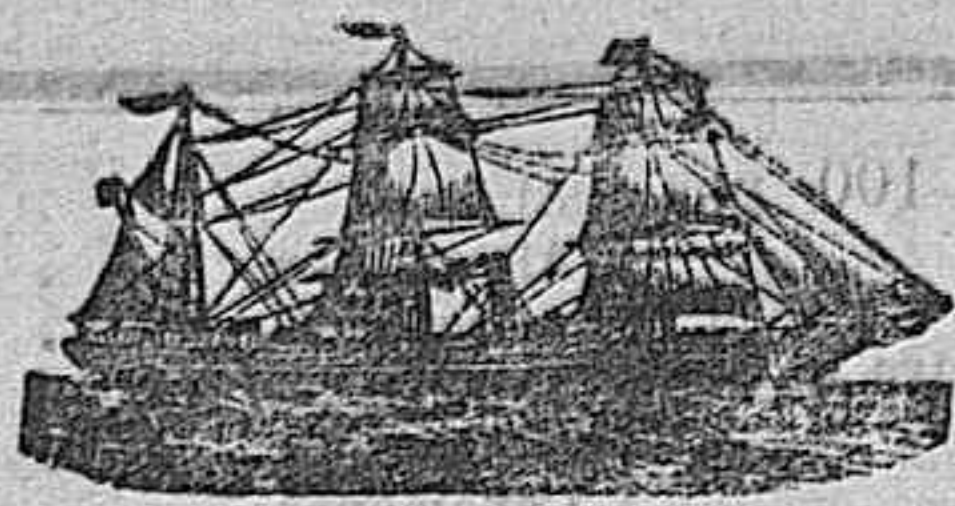
Cartaría.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregarán tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen a las 3, a las 12 y a las 22.

Llegadas a la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10.30. Expres a las 13.45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15.25.

Imprenta de LA MONA EQUINA



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición anual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
- 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía presta a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Daró y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialidad desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más famosos autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja de desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Quantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Gádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, Papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para lo reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco e objeto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelayo.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura. Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas. Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla dl. Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias del confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous des pisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comedias. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velasco. Posee las mejores condiciones para la permanencia de los viajeros y en imcomparable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Laranta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizsa.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Teñán 23; su propietario D. C. Seil'e. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Duenas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 51 EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villaboa número 3.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarriliana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCOS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallan los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNTIURRA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Teógrafos, é inmediato por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.